



ACTA N°

1997

FECHA

2 - 12 - 2025

885
SANTA GISELA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
SECRETARÍA DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE SAN JAVIER**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**
SAN JAVIER

ORDENANZA N°: 027/2025

ORDENANZA N° 027/2025**Y VISTO:**

El espacio verde destinado a plazoleta, ubicado entre los barrios Plan Federal y Loteo Sartor, utilizado actualmente también para actividades deportivas, y que carece de un nombre formal que permita su adecuada identificación;

CONSIDERANDO:

Que dicho predio se encuentra sin denominación oficial, siendo reconocido únicamente por su destino como plazoleta;

Que resulta necesario asignarle un nombre formal, contribuyendo así a una mejor identificación urbana y al fortalecimiento de la memoria colectiva;

Que es de importancia reconocer y mantener vivo el recuerdo de quienes han dejado huellas profundas en nuestra ciudad, a través de su entrega, servicio y amor al prójimo;

Que entre esas personas se destaca el Presbítero Luis María Tomatis, afectuosamente conocido como "Padre Luis", oriundo de la ciudad de Santa Fe, quien llegó a San Javier el 12 de diciembre de 1986 y permaneció hasta diciembre de 1998, marcando con su presencia y accionar a generaciones de sanjavierinos;

Que su fallecimiento, ocurrido el 24 de diciembre de 2023 en la ciudad de Santa Fe, fue informado por medios locales y provinciales con la expresión "Dios recibe a un santo", destacando la impronta espiritual y humana que dejó en cada comunidad donde ejerció su ministerio;

Que el Padre Tomatis se desempeñó durante doce años en la Parroquia San Francisco Javier —actual Santuario San Francisco Javier—, al momento de su partida estaba en funciones en la Parroquia "María al Pie de la Cruz" y como capellán de la Cárcel de Las Flores;

Germán Gómez Garay
SECRETARIO H.C.M.
SAN JAVIER
Enzo Zimmermann
PRESIDENTE H.C.M.
SAN JAVIER



HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
SAN JAVIER

ORDENANZA N°: 027/2025

Que numerosos recuerdos de su paso por San Javier dan cuenta de su compromiso pastoral y social: atendía a toda persona que acudiera a la parroquia sin importar la hora, compartía incluso su propia comida, acompañaba especialmente a jóvenes, niños y ancianos, recorría las escuelas secundarias invitando a participar en grupos pastorales, animaba campamentos y misiones en distintas colonias, especialmente en Semana Santa y Navidad, siempre con un mensaje de esperanza.

Que fue creador del Hogar María de Nazaret destinado a talleres para los niños y jóvenes, con fondos gestionados por las hermanas del Colegio San José.

Que inició prácticas religiosas que hoy forman parte de la identidad local, como el rezo del Rosario de la Aurora y la tradicional Procesión Náutica en honor al Santo Patrono San Francisco Javier —instituida en 1988—, donde afirmaba con convicción que “el Santo también es de los pescadores”, integrando así la devoción religiosa con elementos de la cultura popular;

Que la comunidad de San Javier reconoce y agradece la profunda huella pastoral del Padre Luis, quien supo ganarse el cariño del pueblo por su entrega desinteresada;

POR ELLO EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SAN JAVIER
SANCIONA LA PRESENTE ORDENANZA N° 027/2025.

ARTÍCULO 1°: Impónese el nombre “Presbítero Luis María Tomatis” a la plazoleta ubicada entre las calles Hermana Carina (Este), Hipólito Irigoyen (Oeste), Los Jesuitas (Norte) y Los Inmigrantes (Sur).

ARTÍCULO 2°: Elévase al Departamento Ejecutivo municipal para su promulgación y archívese.

Dada en la sala de sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de San Javier, en Sesión ordinaria N° 15, Periodo N° 42, 27 de noviembre de 2025, consta en acta N° 1116.-


Germán Gómez Guray
SECRETARIO H.C.M.
SAN JAVIER




Enzo Zimmermann
PRESIDENTE H.C.M.
SAN JAVIER